



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Municipalidad de Sierra Colorada llevará adelante el 9 de noviembre del año 2019, el primer "Seminario Turístico Conciencia 23". El encuentro contará con la participación de prestadores, autoridades y exportadores en turismo de la región sur. El mismo tiene inicio previsto a las 8,00 hs. en el Salón del Bicentenario y se extenderá hasta las 18 hs. del mismo día.

Al encuentro, fueron invitados entre otros, la Ministra de Turismo Cultura y Deportes, Martha Velez, el Secretario Provincial de Turismo, Daniel García, las Legisladores Sandra Recalt y Soraya Yahuar, el Legislador Alejandro Marinao, la licenciada Natalia Marenzana, el experto Julio Isidro Perez, los Secretarios de Turismo de San Antonio Oeste-Las Grutas, Nadina Gutierrez y José Pezzano de Sierra Grande-Playas Doradas, la técnica del Ente Región Sur, Yamila Chameli entre otros. También participarán distintos prestadores de servicios, en su mayoría asentado a lo largo de la Ruta Nacional n° 23.

El objetivo del encuentro es intercambiar ideas y proyectos entre los asistentes a fin de estar lo más preparado posible para recibir a los turistas cuando finalice el asfalto de la mencionada ruta.

Por otro lado, se tendrá en cuenta un hecho natural trascendental como el "eclipse 2020", situación que pondrá en valor la zona sur de Río Negro a nivel mundial, dado que podrá observarse en su totalidad en las localidades de El Cuy, Sierra Colorada, Ramos Mexía, Valcheta, San Antonio Oeste, Las Grutas y El Cóndor.

Es dable decir que la Región Sur cuenta con grandes atractivos tanto naturales como culturales, los cuales son atravesados por la Ruta Nacional n° 23. Cabe señalar, que la finalización de la misma generará un cambio significativo en dicha región.

Es por ello, que el municipio de Sierra Colorada entiende que es necesario generar espacios para intercambiar y repensar nuevos paradigmas de desarrollo. Por ende, el turismo puede transformarse en el elemento sustancial e instalarse como ese complemento genuino para las actividades económicas existentes en la región sur.

Por ello,

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico, económico, social y educativo el primer "Seminario Turístico Conciencia 23", a realizarse el día 9 de noviembre de 2019 en la localidad de Sierra Colorada y que surge como iniciativa de la Municipalidad homónima.

Artículo 2°.- De forma.